

JUEVES, 25 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 120

## 8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2.OTROS ANUNCIOS

#### JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

**CVE-2015-8417** *Citación para la celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 257/2015.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Uno de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general, con el número 257/2015 a instancia de doña Ana María Fernández Faya frente a Pikelton-Fuente, S. L., La Barbería de Cantabria, S. A., Germinal Focus Investments, S. L. y Rbyo Soc Adm Prof, S. L., en los que se ha dictado la cédula de fecha de 1 de junio de 2015, siguiente:

Cédula de citación: En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la sr/a. secretario/a judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita: Rbyo Soc. Adm. Prof., S. L., con domicilio en calle Hernán Cortes 14, de Santander, como parte demandada.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el día 1 de julio de 2015 a las 10:50 horas, en Sala de Vistas Número Tres, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

Previsiones Legales

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

Santander, 1 de junio de 2015.  
La secretaria judicial,  
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2015/8417

CVE-2015-8417